

## Legislación Nacional

03/09/2004 LEY 25079VIVIENDASistema Federal de la Vivienda. Fondo Nacional de la Vivienda. Destino de los fondos. Prórrogasanc. 09/12/1998; promul. 29/12/1998; publ. 08/01/1999El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de ley: Art. 1.- (\*) Prorróganse hasta el 31 de diciembre de 1999 las disposiciones del art. 5 de la ley 24464 .(\*) Prórrogas posteriores: ley 25400, art.3 Prórrogas anteriores: ley 24934, art. 1 y ley 24748, art. 1 .Art. 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.Pierri - Menem - Pereyra Arandía de Pérez Pardo - Pontaquarto.**NOTA CITADA: L 24464: LA 199-A-142.**